DICTAMEN DE EVALUACION. -

Señora:
Lic. GLADYS MARICEL RIVAROLA AQUINO
INTENDENTA MUNICIPAL
PRESENTE:

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA, se reúne siendo las 09:30 hs del día 18 de octubre de 2019 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a L.C.D. 37/2019 para **"CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BASICA VICENTE IGNACIO ITURBE Y EN LA ESCUELA BASICA Nº 3272 FERNANDO DE LA MORA con I.D.366799 "** cumple en remitirle el correspondiente dictamen.----------

1. **ANTECEDENTES:**

A. **ID.:** 366799

B. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 520-30-03 **"CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BASICA VICENTE IGNACIO ITURBE Y EN LA ESCUELA BASICA Nº 3272 FERNANDO DE LA MORA con I.D.366799".** ------

C. **PUBLICACION**: en el SICP, en fecha: 09/10/2019. -

2. **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:** han sido designados por Resolución Municipal N° 1084/2019, al Sr. ADAMS BASILIO JIMENEZ RODRIGUEZ con C.I. N° 4.475.446 y ROBERTO ANGEL BRITOZ GONZALEZ CON C.I. N° 2.443.044. Funcionarios de la Municipalidad. ----------

3. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 17 de Octubre de 2019 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

NOMBRE DEL OFERENTE:
Oferta Nº 1: F.S. CONSTRUCCIONES de Roberto Carlos Ferreira Sosa CON RUC. 3636341-3 correo. robertocferrira_82@hotmail.com LOTE Nº 1: 73.157.976 (Setenta y tres millones cientos cincuenta y siete mil novecientos setenta y seis guaraníes).---------- LOTE Nº 2: 68.080.676 (Sesenta y ocho millones ochenta mil seiscientos setenta y seis guaraníes).----------
Oferta Nº 2: DALARA S.A. CON RUC. 80080520-8, Representante legal el señor Ramón Antonio Figueredo López correo. dalarasconstrucciones@gmail.com

Adams Basilio Jimenez R.
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

LOTE Nº 1: 73.428.913 (Setenta y tres millones cuatros cientos veintiocho mil novecientos trece guaraníes).----------
LOTE Nº 2: 68.512.398 (Sesenta y ocho millones quinientos doce mil trecientos noventa y ocho guaraníes).----------
Oferta Nº 3: D@VAMY CONSTRUCIONES de Darío Sainger López con Ruc.2990080-8 correo. dariosainger@hotmail.com
LOTE Nº 1: 73.445.672 (Setenta y tres millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil seis cientos setenta y dos guaraníes).----------
LOTE Nº 2: 68.625.792 (Sesenta y ocho mil seiscientos veinticinco mil setecientos noventa y dos guaraníes).----------

4. CONSIDERACION DEL ACTA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas: No hubo observaciones. –

5. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.

Conforme a lo establecido en el Articulo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **F.S. CONSTRUCCIONES. Los Lotes Nº 1 y 2**----------

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	F.S CONSTRUCCIONES
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presentó declaración jurada de mantenimiento de Oferta con el porcentaje diferente a lo exigido por el PBC	NO CUMPLE*

Jairis Basilio Jimenez R.
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situacion del Propietario de F.S. CONSTRUCCIONES EL SR. (ROBERTO CARLOS FERREIRA SOSA) y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. – Finalmente fue analizado la situación del Oferente referente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 de "La Funcion Publica", constatándose que el mismo no aparece en la base de datos del SINARH de acuerdo a la Constancia optenida en el portal, dicho documento forma parte del expediente. El Comité de Evaluacion ha consultado en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatándose que el oferente no se encuentra inabilido para contratar con el Estado.	CUMPLE

**INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (IAO)*

B- DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

7. CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

7.1 Es responsabilidad del Oferente examinar todas las instrucciones, adendas, aclaraciones, formularios, términos y especificaciones que forman parte de los Documentos de la Licitación. ***La falta de presentación de toda la información o documentación de carácter sustancial requerida en***

Adams Basilio Jimenez R.
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
U.O.C.

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

los Documentos de la Licitación constituirá causal de rechazo de la oferta. *(resaltado en negrita es lo que sucede al caso descripto)*

Se podrán apreciar en el cuadro de resultado indicado más arriba el oferente **F.S. CONSTRUCCIONES DE ROBERTO CARLOS FERREIRA SOSA** no cumple con todos los requisitos sustanciales establecidos en el PBC del presente llamado por lo que se actúa de acuerdo a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 reza de la siguiente manera: Método de evaluación: Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: inc. 3) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. … Inc. 4) En caso de no serlo se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente. En Virtud a todos loes expuestos precedentemente este comité procede a descalificar al Oferente **F.S. CONSTRUCCIONES DE ROBERTO CARLOS FERREIRA SOSA**. Por lo que se procede a estudiar la carpeta del Oferente **DALARAS S.A. los Lotes Nº 1 y 2** y el resultado se aprecia en el siguiente detalle. ----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	DALARAS S.A.
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Presentó Póliza de mantenimiento de Oferta cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido por el PBC. -	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	

Adams Basilio Jiménez R.
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
de San Rafael del Paraná

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situacion del Representante Legal EL SR. (RAMON ANTONIO FIGUEREDO LOPEZ) y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. – Finalmente fue analizado la situación del Oferente referente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 de "La Funcion Publica", constatándose que el mismo no aparece en la base de datos del SINARH de acuerdo a la Constancia optenida en el portal, dicho documento forma parte del expediente. El Comité de Evaluacion ha consultado en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatándose que el oferente no se encuentra inabilido para contratar con el Estado.	CUMPLE

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	ANÁLISIS	CUMPLE/ NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presentó fotocopia de Cedula de Identidad	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presentó Constancia de Ruc	Cumple
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presentó Certificado de cumplimiento de tributario	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presentó Patente Municipal	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA. -	

Adanio Basilio Jimenez B.
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
U.O.C.
ITAPÚA - PARAGUAY

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS. –

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21.909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes, el resultado que no presentan errores aritméticos. ----------

Oferta N° 1: F.S. CONSTRUCCIONES de Roberto Carlos Ferreira Sosa CON RUC. 3636341-3 correo. robertocferrira_82@hotmail.com LOTE N° 1: 73.157.976 (Setenta y tres millones cientos cincuenta y siete mil novecientos setenta y seis guaraníes).---------- LOTE N° 2: 68.080.676 (Sesenta y ocho millones ochenta mil seiscientos setenta y seis guaraníes).----------
Oferta N° 2: DALARA S.A. CONTRUCCIONES de Ramón Antonio Figueredo López CON RUC. 80080520-8 correo. dalarasconstrucciones@gmail.com LOTE N° 1: 73.428.913 (Setenta y tres millones cuatros cientos veintiocho mil novecientos trece guaraníes).---------- LOTE N° 2: 68.512.398 (Sesenta y ocho millones quinientos doce mil trecientos noventa y ocho guaraníes).----------
Oferta N° 3: D@VAMY CONSTRUCIONES de Darío Sainger López con Ruc.2990080-8 correo. dariosainger@hotmail.com LOTE N° 1: 73.445.672 (Setenta y tres millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil seis cientos setenta y dos guaraníes).---------- LOTE N° 2: 68.625.792 (Sesenta y ocho mil seiscientos veinticinco mil setecientos noventa y dos guaraníes).----------

7. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. –

Adams Basilio Jiménez R.
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ U.O.C. ITAPÚA - PARAGUAY

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

8. CUADRO DE PRECIOS

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BASICA VICENTE IGNACIO ITURBE Y EN LA ESCUELA BASICA NRO 3272 FERNANDO DE LA MORA con ID: 366799						
LOTE NRO: 1						
CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BASICA NRO 3272 FERNANDO DE LA MORA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	83101504-995	Preparación de la obra	Unidad	1	-	-
1.1		Limpieza, Preparación del terreno replanteo, desmonte de cerco existente	Unidad Medida Global	1	1.573.680	1.573.680
2	83101504-995	Fundaciones	Unidad	1	-	-
2.1		excavacion para cimientos	Metros cúbicos	36	71.065	2.558.340
2.2		losA de H? 10cm base para postes	Metros cúbicos	1,2	796.800	956.160
2.3		H? ciclopeo 0.30 x 0.20	Metros cúbicos	24	278.880	6.693.120
2.4		muros de nivelacion	Metro lineal	394	21.912	8.633.328
3	83101504-995	Estructura de Hormigon Armado	Unidad	1	-	-
3.1		columnas de H? A? 0.30 x0.30cm (esquineros)	Metros cúbicos	1,08	2.390.400	2.581.632
3.2		Poste de H? A? prefabricado curvo reforzado 2.5/2.8	Unidad	131	70.218	9.198.558
4	83101504-995	Tejido metalico	Unidad	1	-	-
4.1		Tejido de alambre malla metalica 2'' alt. 1.5	Metros cuadrados	591	48.406	28.607.946
4.2		Tensores de alambre liso galvanizado nro 9	Metro lineal	1.182	1.215	1.436.130
4.3		4.1 alambre de pua	Metro lineal	1.182	1.096	1.295.472
5	83101504-995	Aberturas (Portico de acceso)	Unidad	1	-	-
5.1		Replanteo y Marcación.-	Unidad Medida Global	1	149.400	149.400
5.2		excavacion para cimientos y viga	Metros cúbicos	2,09	79.680	166.531
6	83101504-995	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN ARAMADO	Unidad	1	-	-
6.1		Cimientos aislados de H?A? 0.8X1X0.8m/ 0.8x0.5/0.8	Metros cuadrados	1,1	1.792.800	1.972.080
6.2		Encadenado de H?A? (inferior) 0.25x0.25 incluye colocacion de angulo para porton de correr	Metros cuadrados	0,56	1.792.800	1.003.968
6.3		Pilares de H?A?	Metros cuadrados	0,58	2.091.600	1.213.128
6.4		H?A? de losa	Metros cuadrados	0,14	2.091.600	292.824
7	83101504-995	MUROS DE ELEVACIÓN	Unidad	1	-	-
7.1		De 0.20 -para Revocar	Metros cuadrados	1,6	134.460	215.136
8	83101504-995	REVOQUE	Unidad	1	-	-
8.1		Revoque exterior con hidrof, 1 capa de 1,5 cm.-	Metros cuadrados	15,08	28.486	429.569
9	83101504-995	ABERTURAS.	Unidad	1	-	-
9.1		Provisión y colocación de puerta MATELICA con hoja de 1.25 , provisión de cerraduras de primera línea, herrajes (dobladisas). Incluye pintura	Unidad	1	1.245.000	1.245.000
9.2		Provisión y colocación de puerton MATELICO con hoja de 1.25 , provisión de cerraduras de primera línea, herrajes (dobladisas). Incluye pintura	Metros cuadrados	9	278.880	2.509.920
10	83101504-995	PINTURA.	Unidad	1	-	-
10.1		De paredes exteriores revocadas al látex.-	Metros cuadrados	18,08	23.406	423.180
11	83101504-995	LIMPIEZA FINAL	Unidad	1	-	-
11.1		Limpieza final, incluye retiro de escombros del lugar de obras.-	Unidad Medida Global	1	274.398	274.398

Adams Basilio Jiménez R.
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

					Precio Total	73428913

LOTE NRO: 2

CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BASICA VICENTE IGNACIO ITURBE , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	83101504-995	Preparación de la obra	Unidad	1	-	-
1.1		Limpieza, Preparación del terreno replanteo, desmonte de cerco existente	Unidad Medida Global	1	1.444.200	1.444.200
2	83101504-995	Fundaciones	Unidad	1	-	-
2.1		excavacion para cimientos	Metro lineal	32,4	71.065	2.302.506
2.2		losA de H? 10cm base para postes	Metros cúbicos	1,09	796.800	868.512
2.3		H? ciclopeo 0.30 x 0.20	Metros cúbicos	21,6	278.880	6.023.808
2.4		muros de nivelacion	Metro lineal	354	21.912	7.756.848
3	83101504-995	Estructura de Hormigon Armado	Unidad	1	-	-
3.1		columnas de H? A? 0.30 x0.30cm (esquineros)	Metros cúbicos	1,61	2.390.400	3.848.544
3.2		Poste de H? A? prefabricado curvo reforzado 2.5/2.8	Unidad	118	70.218	8.285.724
4	83101504-995	Tejido metalico	Unidad	1	-	-
4.1		Tejido de alambre malla metalica 2" alt. 1.5	Metros cuadrados	531	48.406	25.703.586
4.2		Tensores de alambre liso galvanizado nro 9	Metro lineal	1.062	1.215	1.290.330
4.3		4.1 alambre de pua	Metro lineal	1.062	1.096	1.163.952
5	83101504-995	Aberturas (Portico de acceso)	Unidad	1	-	-
5.1		Replanteo y Marcación.-	Unidad Medida Global	1	149.400	149.400
5.2		excavacion para cimientos y viga	Metros cúbicos	2,09	79.680	166.531
6	83101504-995	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN ARAMADO	Unidad	1	-	-
6.1		Cimientos aislados de H?A? 0.8X1X0.8m/ 0.8x0.5/0.8	Metros cúbicos	1,1	1.792.800	1.972.080
6.2		Encadenado de H?A? (inferior) 0.25x0.25 incluye colocacion de angulo para porton de correr	Metros cúbicos	0,56	1.792.800	1.003.968
6.3		Pilares de H?A?	Metros cúbicos	0,58	2.091.600	1.213.128
6.4		H?A? de losa	Metros cúbicos	0,14	2.091.600	292.824
7	83101504-995	MUROS DE ELEVACIÓN	Unidad	1	-	-
7.1		De 0.20 -para Revocar	Metros cuadrados	1,6	134.460	215.136
8	83101504-995	REVOQUE	Unidad	1	-	-
8.1		Revoque exterior con hidrof, 1 capa de 1,5 cm.-	Metros cuadrados	15,08	28.486	429.569
9	83101504-995	ABERTURAS.	Unidad	1	-	-
9.1		Provisión y colocación de puerta MATELICA con hoja de 1.25 , provisión de cerraduras de primera línea, herrajes (dobladisas). Incluye pintura	Unidad	1	1.245.000	1.245.000
9.2		Provisión y colocación de puerton MATELICO con hoja de 1.25 , provisión de cerraduras de primera línea, herrajes (dobladisas). Incluye pintura	Metros cuadrados	9	278.880	2.509.920
10	83101504-995	PINTURA.	Unidad	1	-	-
10.1		De paredes exteriores revocadas al látex.-	Metros cuadrados	15,08	23.406	352.962
11	83101504-995	LIMPIEZA FINAL	Unidad	1	-	-
11.1		Limpieza final, incluye retiro de escombros del lugar de obras.-	Unidad Medida Global	1	274.398	274.398
					Precio Total	68512398

Carlos Basilio Jiménez R.
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

Roberto A. Britos
U.O.C.

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC

9. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION. ----

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICACION en el L.C.D. N° 37/2019 "**CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BASICA VICENTE IGNACIO ITURBE Y EN LA ESCUELA BASICA N° 3272 FERNANDO DE LA MORA con I.D. 366799"** a la Empresa **DALARAS S.A. con Ruc. 80080520-8,** de la siguiente manera:

LOTE N° 1: 73.428.913 (Setenta y tres millones cuatros cientos veintiocho mil novecientos trece guaraníes). ----------

LOTE N° 2: 68.512.398 (Sesenta y ocho millones quinientos doce mil trecientos noventa y ocho guaraníes). ----------

ES NUESTRO INFORME.

ADAMS BASILIO JIMENEZ RODRIGUEZ
Miembro
Adams Basilio Jimenez R.
Secretario General
Munic. de San Rafael del Paraná

ROBERTO ANGEL BRITOS
Miembro
Roberto A. Britos
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ - U.O.C. - ITAPÚA - PARAGUAY

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

nez R.
eral
l Paraná